



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Puebla, Puebla, a 18 de septiembre de 2017
INAI/311/17

EN UNA DEMOCRACIA, EL ESTADO DEBE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: ACUÑA LLAMAS

- **"Hay que evitar que en nuestro país prevalezca el ciudadano de cristal. En una democracia, el ciudadano tiene que estar protegido y debe saberse proteger", subrayó el comisionado presidente del INAI**
- **Junto con la comisionada Ximena Puentes de la Mora participó en el foro "Protección de datos personales en Puebla: hacia un modelo proactivo", organizado por el gobierno del estado**

En una democracia, las instituciones del Estado deben garantizar la protección de datos personales de los ciudadanos, afirmó el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas.

"Hay que evitar que, en nuestro país, prevalezca el ciudadano de cristal. En una democracia, el ciudadano tiene que estar protegido y debe saberse proteger", subrayó al participar en la inauguración del foro "Protección de datos personales en Puebla: hacia un modelo proactivo", organizado por el gobierno del estado.

Acuña Llamas planteó la urgencia de que el Estado y sus instituciones protejan los datos personales, pero también las instancias del sector privado, que a diario recaban información personal para ofrecer o vender un bien o servicio.

Ante representantes de los tres poderes del estado, se pronunció a favor de que sea Puebla el punto de partida para una nueva cultura de la protección de los datos personales y la configuración del Sistema Nacional de Protección de Datos Personales.

"Ojalá que otros gobernadores - lo digo con todo respeto - tomen el camino de darle un vistazo específico a la protección de datos personales en sus correspondientes estados", manifestó el comisionado presidente del INAI.

A su vez, el gobernador del estado, José Antonio Gali Fayad aseguró que la tarea de las instituciones de gobierno es hacer de la protección de los datos personales un propósito inherente del quehacer público e institucional.

“El progreso de nuestro estado conlleva también la obligación de hacer que nuestros habitantes, visitantes e inversionistas tengan la certeza de que sus datos personales estarán debidamente resguardados”, enfatizó.

Gali Fayad expuso que el reto de su gobierno es ser referente en la protección de la privacidad de las personas, por lo que señaló que, a partir de ahora, el desarrollo de Puebla deberá estar asociado al cuidado y la protección de los datos personales de quienes visitan y habitan en la entidad.

En el acto inaugural participó la comisionada del INAI, Ximena Puente de la Mora; la coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, Yolli García Álvarez; el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, Jorge Aguilar Chedraui; la presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAIP), María Gabriela Sierra Palacios, y el alcalde del municipio de Puebla, Luis Banck Serrato.

Más tarde, la comisionada Ximena Puente de la Mora participó en la mesa “Experiencias y prácticas innovadoras en protección de datos personales”, en la que destacó la necesidad de crear conciencia sobre el uso y el cuidado que se da a los datos personales.

Al respecto, expuso que el INAI ha puesto a disposición de la sociedad distintas herramientas para orientarle en la protección adecuada de su información personal, como el *Vulnerómetro*, para conocer lo poco o muy expuesta que puede estar una persona al robo de identidad; la *Guía para el Borrado Seguro de Datos Personales*, para conocer cómo borrar por completo la información almacenada en un dispositivo móvil, y la aplicación *Protección INAI*, para conocer el valor monetario de los datos personales proporcionados.

Puente de la Mora reconoció que la herramienta “Resguarda Datos”, implementada por el estado, garantiza la seguridad de los datos personales de los poblanos, pone especial énfasis en la privacidad de los menores de edad y personas con discapacidad y se encuentra disponible en lengua náhuatl.

En la mesa participaron también la coordinadora estatal de Transparencia y Gobierno Abierto, Josefina Buxadé Castelan; el académico Pablo Corona Fraga; el subdirector de Datos Personales del ITAIP, Manuel Ángel Díaz Martínez, y la comisionada del IMIPE, Mireya Arteaga Dirzo, quien fue moderadora.